

Carta a AMLO tras sus declaraciones a favor de las mineras canadienses .

Por: Otros Mundos Chiapas. 19/02/2017

Comunicado de la [Red Mexicana de Afectados por la minería \(REMA\)](#)

Sr. Andrés Manuel López Obrador,

En la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), hacemos el siguiente posicionamiento en **respuesta al decálogo que usted plantea para enfrentar las amenazas realizadas hacia el gobierno mexicano** por parte del gobierno de Estados Unidos y su actual presidente Donald Trump.

Antes queremos aclararle que **la REMA no tiene ninguna afiliación o vínculo con partido político alguno**, de tal manera que nuestro posicionamiento se circunscribe especialmente a uno de los puntos que usted plantea en su decálogo, mismo que nos preocupa sobremanera, toda vez que en general, **la clase política de este país sigue sorda y muda ante las recurrentes denuncias** que la sociedad, y en especial la REMA, ha realizado contra las empresas mineras que trabajan en México y en Latinoamérica.

Vemos con profunda preocupación que en su decálogo hace referencia a su propuesta de **“suscribir compromisos para lograr una mayor inversión de las empresas mineras canadienses en México, con salarios justos y cuidado del medio ambiente.”**

Es importante que sepa que **el Modelo Extractivo Minero por naturaleza es esencialmente insustentable** pues extrae recursos naturales no renovables, y durante su proceso de extracción destruye y contamina todos los bienes naturales que le rodean. **El minero es de los procesos extractivos que mayor emisión de contaminantes tóxicos emite** tanto al agua, a los sedimentos y al aire, y esta contaminación es prácticamente irreversible.

El Modelo Extractivo Minero se sustenta en el ánimo de obtener la mayor ganancia posible, y es precursor de la **destrucción de los derechos laborales**, porque fue el primero en promover/adoptar el **ataque contra el sindicalismo tradicional**,

enarbola y fomenta la aparición de sindicatos blancos, para luego confrontar a los trabajadores en la misma mina y por si fuera poco, cada vez más utiliza el outsourcing como su principal medio para la contratación de trabajadores, quienes bajo este “esquema laboral” literalmente quedan descobijados de sus derechos laborales.

Las empresas mineras no toman en cuenta aspectos ambientales, culturales, políticos o sociales. La minería en México de capitales privados o extranjeros no incorpora a sus costos y ganancias el agotamiento y el daño irreversible al medio ambiente, ni las consecuencias generadas a largo plazo, simplemente porque si lo hiciera sería económicamente inviable; **el modelo minero se basa en la desposesión y el desplazamiento forzado** para tener condiciones para la concentración de tierras, **destruye territorios y ecosistemas** aun a varios cientos de kilómetros a la redonda, crea serios **conflictos comunitarios** aplicando técnicas para el manejo de conflictos, mismos que se orientan para provocar la división comunitaria, la expulsión de pueblos enteros y utiliza a las fuerzas públicas para cuidar sus instalaciones o **recurre a grupos fácticos y criminales**, con los cuales someten a las comunidades que intentan defenderse de alguna empresa que entró con engaños o entró en contubernio con los políticos locales quienes operan a favor de este tipo de empresas.

De lo anterior hay cientos de ejemplos documentados tanto en México como en Latinoamérica incluyendo Canadá, en donde vale la pena resaltar están quizás de las minas más contaminantes del mundo en donde también han sido desplazados las comunidades indígenas de ese país.

REMA lucha todos los días para acabar con esta simulación de un **discurso falso de progreso y desarrollo** que para las empresas mineras es imposible defender, porque su realidad es tan abrumadora que espanta, a la vez que no hay un sólo resquicio para que científica o epistemológicamente se puedan defender. **Luchamos también para que las empresas dejen de suplantar al Estado** y utilizar oropeles mezquinos que pomposamente dirigen para el desarrollo de infraestructura pública y privada con el único fin de facilitar la extracción.

Los intereses de las empresas mineras están por encima de los derechos humanos, están por encima de los principios consagrados en la constitución y se ven reflejados en leyes a modo que, como la Ley Minera, facilitan su ingreso, su saqueo y se mueven ante la impunidad por los daños e incumplimientos que

generan.

Igualmente **nos preocupa que usted tenga nexos políticos y operativos con allegados a la familia Salinas Pliego, precursores de la minería.** Nos preocupa que, en su decálogo, las empresas mineras, tan terribles como Grupo Minero México, piensen remotamente en encontrar eco con la plataforma política que usted plantea.

Nos preocupa que caiga en **el error de seguir los pasos de los países neoextractivistas, como Bolivia o Chile** quienes pensaron que al “seudonacionalizar” la extracción, la felicidad, el progreso y el desarrollo llegarían juntos. El Modelo Extractivo Minero es depredador, **la minería a cielo abierto y la de tumbe y relleno no es ni será nunca sustentable, verde, ni socialmente responsable**, como erróneamente lo platean cámaras de comercio o como sucede desde la propia ONU, en donde ya se cabildean, lamentablemente con organizaciones ecodespistadas, la implementación de una “Línea Base” para que estas empresas operen bajo los principios rectores, que no son más que acciones voluntarias y desvinculadas de la ley y que en nada apoyan a la rendición de cuentas de empresas que han masacrado a la naturaleza, **asesinan a quienes se les oponen y generan graves e irreversibles daños a la salud de la población.**

Su interés en promover la inversión canadiense deja mucho que desear, no sólo porque **las mineras canadienses concentran el 70% de los proyectos de esta industria en nuestro país**, sino porque **es justo en Canadá donde se gestó el actual Modelo Extractivo Minero Depredador.** Es importante que sepa que **Canadá no reconoce ni respeta el derecho de los pueblos al consentimiento previo, libre e informado** pues no es signatario del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y demoró 4 años para firmar la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

En México, las empresas mineras canadienses Gold Corp, Blackfire Exploration, Torex Gold Resources Inc., Excellon Resources, Almaden Minerals, Minaurum Gold Inc Co, Pacific Rim Mining, Oceana Gold, Fortuna Silver, Panamericana Silver, Teck Resources Limited, entre otras, han declarado **una guerra abierta a los pueblos y al campo que usted mismo pretende defender**. Si estos empresarios, todos con sangre en sus ropas, son a quienes pretende de aliados comerciales, entonces **no sólo no entendemos su llamado soberano por el bien común, sino que es totalmente contradictorio**.

Basta señalar que estas empresas, en especial la Torex Gold Resources Inc. y la Goldcorp, han establecido todo un lobby político para que el embajador de Canadá en México vaya felizmente promoviendo la inversión minera en el estado de Guerrero, mientras que desde el propio Canadá, envían una alerta para que los turistas canadienses se abstengan de visitar suelo guerrerense por la alta criminalidad que existe y que se agrava en tierras ocupadas por estas empresas mineras, por **los fuertes vínculos que mantienen las empresas con el crimen organizado**. Pregonan que la inversión con sangre venga al territorio mexicano, pero que los canadienses no visiten los sitios violentos en donde las mineras trabajan sin detenerse un sólo día al año.

Desde la REMA le queremos compartir lo que ya en varios momentos hemos hecho con otros actores políticos; usted no tiene por qué saber de minería puesto que su formación se orienta a otros menesteres, sin embargo, **sí es responsabilidad de usted no tener en su equipo una persona que lo oriente correctamente sobre la política nacional, sobre la inversión, sobre la minería, sobre la soberanía y la participación social, sobre los pueblos indígenas y campesinos**.

Le reiteramos que hay cientos de experiencias de lo que aquí manifestamos. No estamos elucubrando; **el Modelo Extractivo Minero es Depredador y no basta con “mejorarlo”, “atenuarlo” o “reglamentarlo mejor”, puesto que ello es imposible. Hoy la Extracción Minera es el sistema técnico y tecnológico más depredador del planeta**. Desde nuestra humilde contribución a su decálogo, le decimos que esa inversión hay que desterrarla del país.

¡ALTO AL MODELO EXTRACTIVO MINERO!

¡DE CANADÁ A PANAMÁ LA MINERÍA NO VA!

¡FUERA LAS MINERAS CANADIENSES DE NUESTROS TERRITORIOS!

RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA (REMA)

Fuente: <http://otrosmundoschiapas.org/index.php/temas-analisis/32-32-mineria/2553-posicionamiento-de-la-rema-ante-el-decalogo-de-andres-manuel-lopez-obrador-para-enfrentar-amenazas-de-trump>

Fotografía: otros mundos chiapas

Fecha de creación

2017/02/19